DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e): FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 198 / Nº 28245



CHANCAY SERÁ URBE MODERNA

POLÍTICA. PRESENTAN PLAN DE DESARROLLO URBANO A FAVOR DE ESTA CIUDAD. P. 4

DERECHO

Dictan reglas para aplicar sanciones a trabajadores

Corte Suprema se pronuncia en casación. P. 6



ASEGURA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, DINA BOLUARTE

"Derrotaremos al terrorismo de las bandas criminales"

●● Mandataria llama a la unidad con miras a derrotar a quienes cometen graves delitos, como la extorsión y el sicariato. ●● Es necesario que las instituciones del Estado y la sociedad coordinen para lograr la meta, afirma. P. 3

PRESIDENCIA



La Jefa del Estado encabezó la ceremonia por el 203° aniversario de la Marina de Guerra y por el 145° aniversario del Combate Naval de Angamos.



PAÍS

Buscan erradicar el castigo físico en contra de los niños

Mimp reitera compromiso contra este tipo de violencia. P. 5.

ECONOMÍA

Firmarán un acuerdo para la sostenibilidad de los bosques

Unirán esfuerzos a fin de reducir los daños y reforzar comercio legal. P. 11



MUNDO. ISRAEL EXTIENDE LA GUERRA A TERRITORIO SIRIO. P. 12



POLÍTICA

ROSSANA DUDZIAK, NUEVA COORDINADORA RESIDENTE EN EL PAÍS INICIA FUNCIONES

ONU reafirma asistencia a Perú

En la promoción de un desarrollo inclusivo y sostenible, y en la atención a población en vulnerabilidad.

Naciones Unidas continuará profundizando la relación con el Perú en la promoción del desarrollo inclusivo y sostenible aseveró la nueva coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas en el país, Rossana Dudziak, quien inició oficialmente sus funciones en el territorio nacional.

"En el Sistema de Naciones Unidas continuaremos profundizando nuestra robusta relación con el país para trabajar estrechamente con el Estado y colaborar con los diversos sectores de la sociedad peruana y la comunidad internacional en la promoción de un desarrollo inclusivo y sostenible, y en la atención a población en situación de vulnerabilidad en contextos humanitarios y de desarrollo", enfatizó.

Dudziak lidera el Equipo País de Naciones Unidas que promueve la articulación y coordinación del trabajo de sus 22 entidades en el país en el ámbito de paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo sostenible para mayor eficacia y eficiencia.

Trayectoria

Dudziak conduce, además, la implementación del Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Perú 2022-2026, suscrito con el Estado peruano, y de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en coherencia con las prioridades nacionales de desarrollo. Asimismo, representa al secretario general de las Naciones Unidas en el territorio nacional.

Con más de 25 años de experiencia en la ONU y otras organizaciones internacionales, Dudziak ha trabajado previamente como coordinadora residente de la ONU en Macedonia del Norte.

Además ocupó cargos de liderazgo en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en países como Túnez, Etiopía, Colombia, Venezuela y en la sede del PNUD, con especial enfoque en la reducción del riesgo de desastres y prevención de crisis.

La nueva coordinadora cuenta con una licenciatura en Asuntos Internacionales de la Universidad George Washington y un máster en Planificación Urbana del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), respaldando su amplia experiencia en el ámbito del desarrollo sostenible a escala global.

"Emocionada de unirme al equipo ONU Perú y trabajar con el gobierno, la sociedad civil y los socios", señaló.

BALANZA

EL 60% DE las acciones de las Naciones Unidas durante 2023 contribuyó a cerrar las brechas de desigualdad que afectan a las mujeres.

ADEMÁS, LAS NACIONES Unidas trabajaron con el INEI con el objetivo de generar mayores datos desagregados para visibilizar mejor a las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad y discriminación en el país.

LAS NACIONES UNIDAS implementó iniciativas dirigidas al bienestar de las niñas, niños y adolescentes; las personas refugiadas y migrantes; con discapacidad; LGTBI; con VIH y TBC; y las personas trabajadoras domésticas, entre otras poblaciones.

ONU



Apoyo. El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, liderado por la Oficina de Coordinación Residente, apoya a la población vulnerable.

Funciones

El Equipo de País del sistema de las Naciones Unidas en el Perú está integrado por 22 agencias, fondos y programas especializados que contribuyen al cumplimiento de las prioridades nacionales de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. El coordinador residente lidera el Equipo de País de la ONU Perú y promueve la articulación y coordinación de sus acciones para lograr mayor eficacia y eficiencia.

HOY SE INICIA EVENTO REGIONAL

Sesiones de la Cepal en Lima

Perú será sede del 40 periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que se efectuará en Lima desde hoy hasta el 11 de octubre, y en el que el país asumirá la presidencia pro tempore para el periodo 2025-2026.

Se trata de la conferencia más importante de este organismo de Naciones Unidas, que se realiza cada dos años y que contará con la participación de representantes de alto nivel de sus 46 países miembros, quienes abordarán los temas de mayor relevancia para el desarrollo económico y social de la región.

En esta edición el tema central será 'América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas', destacó Cancillería.

Como antesala a la inauguración, hoy se celebrará el Día Nacional, en el que destacados especialistas peruanos discutirán temas clave para el desarrollo del país, tales como las reformas necesarias para la transformación digital y el papel del sector privado en la promoción de bienes y servicios para el crecimiento económico.

Durante el evento principal se desarrollarán cuatro mesas de diálogo.



Encuentro. Cita contará con la participación de 46 países.

FECHAS

Esta será la cuarta vez que Perú organiza este importante evento, habiéndolo hecho previamente en 1969, 1984 y 2014.

CANCILLERÍA SE PRONUNCIA

Instan al cese de actos de violencia

La Cancillería reafirmó su enérgica condena contra todas las formas y manifestaciones del terrorismo en el marco del ataque perpetrado por Hamás.

Al cumplirse ayer un año del violento ataque terrorista perpetrado por Hamás contra civiles israelíes y de otras nacionalidades, el Gobierno peruano manifestó también su profunda solidaridad con los familiares de las víctimas y con aquellos cuyos seres queridos aún permanecen como rehenes, exigiendo su liberación inmediata.

"Perú, que ha sufrido en el pasado los embates del terrorismo, reitera en esta fecha su condena enérgica a todas las formas y manifestaciones del terrorismo", afirmó.

El Gobierno hace un llamado urgente para que cesen los actos de violencia que continúan afectando a Medio Oriente. Resaltó, además, que dicha violencia ensombrece el rostro de la civilización y humanidad enteras.

FOTOS: PRESIDENCIA



Honor. La Jefa del Estado participó en la ceremonia de conmemoración del 203 aniversario de la Marina de Guerra del Perú.



Acto. También se rindió homenaje al héroe naval Miguel Grau.

PRESIDENTA PIDE UNIDAD PARA ENFRENTAR A LA DELINCUENCIA

"Derrotaremos al terrorismo criminal"

Remarcó que el Perú es un país resiliente, luchador y trabajador.

El nuevo terrorismo que pretenden imponer las bandas criminales a través de la extorsión será derrotado, así como fueron derrotados el terrorismo de Sendero Luminoso y los golpes de Estado, sostuvo la presidenta Dina Boluarte.

Durante la ceremonia por el 203.° aniversario de la Marina de Guerra y el 145.° aniversario del Combate de Angamos, la Mandataria consideró imperativa la unidad de todas las peruanas y peruanos, a fin de terminar con el afán de quienes buscan obtener dinero ilícito por medio de la extorsión y el asesinato y pretenden destruir la vida de nuestros compatriotas.

"Es necesario que todas las instituciones del Estado y de la sociedad hagan el esfuerzo de unirse para impedir que nuestro territorio se transforme en un espacio dominado por una delincuencia que utiliza el terror para imponerse", enfatizó la Jefa del Estado.

En ese sentido, la presidenta Boluarte remarcó que el Perú es un país resiliente, luchador y trabajador, que tiene un horizonte de progreso, avance, crecimiento y desarrollo integral, y que siempre ha sabido ponerse de pie y salir vencedor.

"Las cifras que se prevén para el presente año y los próximos son de crecimiento. No son de estancamiento ni de caída. Repito, son de crecimiento, resultado del esfuerzo de todos los peruanos y las peruanas", puntualizó.



Historia. Se conmemoró el 145 aniversario del Combate de Angamos.

Otra lucha

Al respecto, mencionó que también se lucha contra una nueva amenaza en el mundo: la guerra de las mentiras, de las *fake news* o noticias falsas, creadas para hacer terrorismo de imagen, a través de las redes sociales, y crear inestabilidad.

"Por eso, invoco a todos los peruanos y a las instituciones que son columnas fundamentales del Estado peruano a actuar con decisión y coraje, con el valor que nos otorga la verdad, a actuar unidos siguiendo el ejemplo del peruano del milenio, el gran almirante Miguel Grau Seminario", añadió la Jefa del Estado.

De igual forma, la Mandataria sostuvo que, en el nuevo escenario que enfrente el Perú y el mundo, constituye un deber patriótico la previsión estratégica, al recordar que la historia nos ha enseñado que la seguridad y la defensa nacional son fundamentales.

"Siguiendo las tradiciones de honor, valentía, coraje, disciplina, educación y capacitación, la Marina de Guerra estará siempre lista para cumplir sus deberes con la patria, la defensa de la Constitución y los principios democráticos de todo país civilizado", dijo.

La presidenta Boluarte resaltó, además, la figura de Miguel Grau como el más grande y claro ejemplo de defensa de la democracia y la libertad, así como de integridad moral, honradez e integridad en la defensa heroica de la patria hasta el sacrificio de su vida.

"Él será el ejemplo que siempre iluminará el camino de nuestros líderes y de todos los peruanos (...) Siguiendo su ejemplo, y con la Marina de Guerra del Perú como baluarte, seremos siempre invencibles", puntualizó.

Crecimiento

Durante su discurso, la Presidenta también destacó que Perú está creciendo como líder en América del Sur en exportación de frutas y legumbres y que este año impuso récords en exportaciones no tradicionales y tradicionales, próximas a alcanzar los 70,000 millones de dólares. "Recordemos que hasta 1990 Perú tenía un PBI de 40,000 millones de dólares. Hoy nuestro PBI supera los 245,000 millones dólares, seis veces más. Y hasta 1990 exportamos 2,950 millones de dólares. Hoy nuestra meta es exportar 70,000 millones de dólares, más de veinte veces la cifra de hace tres décadas", dijo.

REACCIÓN



Reitero el compromiso del Gobierno Nacional para fortalecer nuestra Marina de Guerra, proporcionándoles los recursos necesarios para enfrentar los desafíos del futuro".

WALTER ASTUDILLO
Ministro de Defensa

BALANCE DE SU PRIMERA SEMANA EN SERVICIO CONTRA LA EXTORSIÓN

Central 111 propició capturas

A menos de una semana de haberse puesto en funcionamiento, la nueva Central 111 contra la extorsión de la Policía empezó a atender posibles casos de este delito a escala nacional, lo cual se tradujo en oportunas capturas y desarticulaciones de bandas criminales vinculadas a la extorsión.

Estas alertas fueron trasladadas de inmediato al Grupo Operativo de Respuesta Inmediata a la Extorsión (Gorex) de la PNP, cuyos especialistas iniciaron las investigaciones conjuntamente con personal de las comisarías y de la Unidad de Desactivación de Explosivos (Udex), se dirigieron hasta los puntos donde se estarían cometiendo las extorsiones para recabar información y dialogar con las víctimas.

Posteriormente, el equipo especial Gorex, integrado por más de 100 policías de distintas unidades especializadas, continuaron con las investigaciones en coordinación con el Ministerio Público, con el objetivo de identificar, ubicar y desarticular a las bandas criminales que están detrás de estas extorsiones.

Es importante destacar que esta semana se gestaron diversas capturas a mafias de extorsionadores, gracias a esta central telefónica exclusiva para recibir reportes de este delito.



Se recibe denuncias.

SERVICIO

SE RECUERDA QUE la nueva Central 111 contra las extorsiones está a disposición de la ciudadanía las 24 horas y los siete días de la semana.

SE BRINDA UNA atención gratuita y confidencial para garantizar la protección de las víctimas de este delito a escala nacional.

PRESENTAN PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD

Chancay será una urbe moderna

Alcalde señala que megapuerto lo potenciará en lo comercial, turístico y cultural.

La ciudad de Chancay, ubicada en la provincia de Huaral (al norte de Lima), será una urbe completamente nueva, que crecerá hacia arriba al tiempo de ser moderna y comercial. No solo contará con un megapuerto (a inaugurarse este año) sino también será turística y con una gran presencia cultural y entretenimiento para sus habitantes, cuya población crecerá ostensiblemente.

Así lo afirmó el alcalde de Chancay, Juan Álvarez Andrade, en entrevista con la Agencia *Andina*, donde dio a conocer sus impresiones y expectativas sobre el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) 2024-2034, entregado por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), que es la base de la toma de decisiones para la transformación del distrito de una manera planificada y ordenada.



Proyección. Plantea el crecimiento vertical de la ciudad con un plan de desarrollo urbano.

Crecimiento vertical

El documento de más de 700 páginas, que contó con la participación de diversos sectores de la población civil y de autoridades del distrito, a través de talleres y audiencias, refleja la visión de cómo debe ser Chancay de aquí a 10 años, proceso que será progresivo.

"Estamos en una etapa de observaciones y Chancay es una ciudad prácticamente virgen y esperamos que la población se involucre y acepte también, porque van a haber cambios trascendentales como zonas industriales y parámetros urbanísticos de altura. Vivimos en una sociedad donde nuestro desarrollo es horizontal y ahora va a ser vertical", expresó el burgomaestre.

Sostuvo que Chancay no es una ciudad muy grande, pero con la incorporación del puerto, "definitivamente, a mi criterio, su crecimiento debe ser vertical".

Salud y cultura

Sobre el sistema de salud, el alcalde de Chancay mencionó que se ha previsto la construcción de 4 postas de primer nivel de atención porque los hospitales están en Barranca y Huaral. Sin embargo, dijo que existe la posibilidad de que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ceda un terreno a EsSalud, para la construcción de un hospital académico. Para el alcalde de Chancay, otro tema fundamental para su comuna es la construcción de un teatro tal como está consignado en el PDU, además de otros espacios para el esparcimiento de los niños y jóvenes. "La cultura tiene que imponerse aquí en Chancay y debe tener un espacio cultural al igual que un centro de convenciones".

Costa Verde en Chancay

El burgomaestre detalló que la costa de Chancay es similar a la de Lima, con alturas y zanjones, que posibilitan hacer también una Costa Verde como la de la capital del Perú.

El PDU de Chancay presenta precisamente ilustraciones de cómo es la costa de Chancay y cómo sería en el futuro con edificios en el malecón y una amplia playa ganada a los acantilados e incluso con hidroalamedas en la parte superior. En la zona del río Chancay, que desemboca en el Pacífico, se construirá un megaparque ecoarqueológico.

Juan Álvarez dijo que el tema del saneamiento es de suma importancia ante el incremento de la población y que si bien cuentan con una planta de tratamiento y se plantea una de manejo de residuos, estas irán en crecimiento conforme avance el número de habitantes, para lo cual contará con el apoyo del Ministerio del Ambiente.

Mencionó que en estos momentos se recogen 60 toneladas de residuos diarios y que al incrementarse la población también crecerá la cifra de los residuos por lo que se requiere de una manejo técnico y adecuado que se irá mejorando en el transcurso de los años al igual que el tratamiento de las aguas servidas.

Otro tema que abordó el burgomaestre fue el relacionado a una vía de 100 a 500 metros que debe atravesar la ciudad rumbo a la costa de Chancay que tendría capacidad para varios carriles con zonas verdes en el centro.

TERRENOS

DE OTRO LADO, el alcalde Álvarez dijo que ya hay dos empresas que han mostrado interés por adquirir entre 15 y 20 hectáreas de terreno para construir edificaciones de seis pisos.

DE IGUAL MANERA, manifestó que también han mostrado interés cadenas hoteleras internacionales, lo cual se concretaría tras la aprobación final del PDU documento indispensable para la planificación y aprobación de las construcciones de edificaciones bajo los parámetros requeridos.

PCM PRESENTA DOCUMENTO

Avanzan planes ante incendios

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), por medio de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres (SGRD), presentó ante 170 servidores públicos de diversos gobiernos regionales y locales los avances en el diseño de planes multisectoriales debido a los incendios forestales y las lluvias intensas.

Estos avances, para los planes por ejecutarse del 2025 al 2027, son formulados por los ministerios de Desarrollo Agrario y Riego, de Educación y de Salud, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) y el Indeci.

El objetivo de los planes es construir una estrategia de intervención coordinada intersectorialmente desde el Gobierno nacional para las zonas más vulnerables del país y fortalecer la preparación de los gobiernos regionales y locales, así como de la ciudadanía, a fin de hacer frente a los incendios forestales y las lluvias intensas.



Prevención. Los planes se ejecutarán del 2025 al 2027.

En los talleres de presentación se detallaron las acciones, definidas hasta la fecha, que componen cada plan y las coordinaciones necesarias entre los sectores involucrados y el segundo y tercer nivel de gobierno, a fin de no duplicar esfuerzos en la ejecución de los planes.

Adicionalmente, la SGRD brindó detalles sobre los alcances de la última modificatoria del reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

DATOS

- **En los talleres se contó con la participación de los funcionarios de los gobiernos regionales de Áncash, Apurímac, Callao, Ica, Lima, Loreto, Madre de Dios y Cusco, y de la Municipalidad Metropolitana de Lima.**
- **En tanto, el fuego se reavivó y volvió a despertar las alarmas en el distrito de Chontabamba, ubicado en la provincia de Oxapampa, en la selva de la región Pasco, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER). El incendio forestal se ha reavivado en las zonas de Marquizo y Alto Pucuy.**

BREVES

Certificación

Los ministerio de Salud y de Trabajo anunciaron una iniciativa conjunta para certificar las competencias laborales de más de 25,000 agentes comunitarios de salud (ACS) en todo el país. Esta medida busca fortalecer el sistema de salud comunitaria y mejorar la calidad de vida de la población.



Agentes comunitarios.

Investigación

La Policía ha iniciado las investigaciones para dar con la ubicación y captura de los sujetos que estarían implicados en el asesinato de cuatro personas en el interior de una combi de transporte informal en el Callao, informó el Ministerio del Interior. Se presume que se trata de un ajuste de cuentas.

Entrega de bienes

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh), mediante el Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi), entregó un total de 590 bienes incautados por delitos en agravio del Estado a 131 gobiernos regionales y municipios entre enero y setiembre de este año.



Pronabi entregó bienes.

Cinco cochas

Al menos 70 familias campesinas dedicadas a la agricultura y ganadería familiar en los distritos de Potoni y San José, en la provincia de Azángaro, región Puno, se beneficiarán con la construcción de cinco qochas que garantizarán el suministro de agua para sus actividades, informó Agro Rural.

PAÍS

MIMP REITERA COMPROMISO CONTRA ESTE TIPO DE VIOLENCIA

Buscan erradicar el castigo físico en niños

Alerta que 46% de personas adultas cree que padres pueden hacerlo.

Con el objeto de erradicar las conductas que perjudican el libre desarrollo de niños y adolescentes, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) reiteró su firme compromiso en la lucha contra el castigo físico y humillante, el maltrato, el abuso y la indiferencia en el proceso de crianza y educación.

El ministerio aseguró que estas prácticas bajo la idea de "disciplina" o "corrección" constituyen actos de violencia aún arraigados en nuestra sociedad.

Según la Enares 2019, el 46% de las personas adultas cree que los padres tienen el derecho de maltratar a sus hijos, lo que resalta la necesidad urgente de cambiar estas creencias para garantizar la protección y el bienestar de niños y adolescentes, trabajo que lidera el Mimp por medio de diversas intervenciones como Ponte en #ModoNiñez.




Alto. El Mimp trabaja para promover la crianza y la educación libres de violencia en los hogares.

Acciones

La Ley Nº 30403 define al castigo físico como el uso de la fuerza con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento.

Ejemplos de castigo físico son los manotazos, bofetadas, golpes con la mano o diferentes objetos. Asimismo, la ley define al castigo humillante como cualquier trato ofensivo con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de niños y adolescentes.

En tal sentido, el Mimp, en el marco del Reglamento de la Ley 30403, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-2018-Mimp, trabaja para promover la crianza y educación libres de violencia y para sensibilizar a la población sobre los daños que estas prácticas pueden causar.

En lo que va del 2024, el Ministerio de la Mujer, mediante la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, ha fortalecido capacidades de 978 servicios de Demuna, desarrollando 11 cursos de formación para defensores; además, 646 Demuna han sido acreditadas para actuar en el procedimiento por riesgo de desprotección familiar de niños y adolescentes.

Estrategia

El Mimp ha impulsado que los gobiernos locales dispongan acciones contra el castigo físico y humillante en sus localidades mediante la estrategia Ponte en #ModoNIñez; así como la implementación del servicio Juguemos en tu Demuna y el empoderamiento de los mismos niños y adolescentes en el ejercicio de sus derechos, mediante los Consejos Consultivos y Participativos de Niñas, Niños y Adolescentes (Cconna).

SERVICIO

FRENTE A UN acto de violencia, el Mimp pone a disposición de la ciudadanía la Línea 1810 y la Línea 100 para hacer las denuncias respectivas.

TAMBIÉN PUEDEN ACERCARSE a la Unidad de Protección Especial (UPE) o al Centro Emergencia Mujer (CEM) del Mimp más cercano, o a la misma Demuna.



MIDIS

Acción. Director de Qali Warma visitó almacenes de Puno.

PROGRAMA QALI WARMA EN PUNO

Inspeccionan cuatro almacenes

En su segundo día de visita a la región Puno para supervisar *in situ* la implementación de las medidas adoptadas frente a la grave denuncia sobre una empresa proveedora, el director ejecutivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Pedro Ripalda Ramírez, inspeccionó cuatro almacenes de proveedores ubicados en dicho departamento.

En el lugar se constató que no hay productos 'Don Simón' en sus instalaciones y comprobó las óptimas condiciones de almacenamiento de los productos destinados a los estudiantes de dicha región.

"Hemos realizado verificaciones no solamente de las condiciones de almacenamiento de los productos, sino también, con el personal de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (de Qali Warma), se han realizado pruebas organolépticas a los productos de la última entrega, que van a ser distribuidos en las siguientes semanas desde el día de mañana", informó.

Explicó que se encuentra en Puno, entre otras actividades, para supervisar almacenes de proveedores que abastecen a esta unidad.

CITA



Garantizamos nuestro compromiso, como programa, con los más de 4.1 millones de escolares en todo el país para brindarles una alimentación de calidad y saludable."

PEDRO RIPALDA
Director de Qali Warma

MÁS DE 6,000 CENTROS POBLADOS EN RIESGO MUY ALTO

Alertan bajas temperaturas

Un total de 6,725 centros poblados, donde viven 86,693 habitantes, se encuentran en riesgo muy alto de ser afectados por las bajas temperaturas previstas para el trimestre setiembre a noviembre del 2024, advirtió el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

Precisó que estos centros poblados se encuentran en diez regiones y se ubican a más de 4,000 metros sobre el nivel del mar, lo que explica su alta vulnerabilidad.

El Senamhi divulgó ayer un aviso meteorológico en el que emite una alerta de nivel rojo por el descenso de la temperatura nocturna de moderada a extrema intensidad que afectará a las zonas altas de la sierra centro y sur de diez regiones del país.

De acuerdo con el aviso del Senamhi, se esperan temperaturas mínimas de hasta 18 grados bajo cero en zonas ubicadas sobre los 4,000 metros sobre el nivel del mar.



Cenepred emitió alerta.

DERECHO


Acción. Máximo tribunal decide tomando en cuenta la normativa laboral y criterios delimitados por el Tribunal Constitucional.

Caso

En el caso materia de la citada casación, una entidad administrativa mediante una demanda solicita que se declare la nulidad total y/o ineficacia de una resolución de un tribunal administrativo que elimina la sanción de suspensión por cinco días sin goce remuneración impuesta a un servidor. El juzgado correspondiente declaró infundada la demanda y en apelación la sala laboral competente confirmó esa decisión. Ante ello, la entidad demandante interpuso recurso de casación alegando entre otras razones que el colegiado superior al emitir su sentencia incurrió en infracción normativa del artículo 31° del Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral (LPCL), aprobado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR. Al conocer el caso, la sala suprema constata que previo a la aplicación de la sanción, la entidad demandada realizó actos internos necesarios que formaron parte de la evaluación y análisis para adoptar la decisión final. Así las cosas, el supremo tribunal considera razonable el tiempo transcurrido de 1 mes y 26 días entre la presentación de los descargos del servidor y la sanción impuesta, por lo que a tono con todo lo expuesto determina que dicho lapso no puede ser considerado como una afectación al principio de inmediatez. Por ende, la sala suprema declara fundada la citada casación.

PRONUNCIAMIENTO EN CASACIÓN

Empleadores: Suprema dicta reglas para aplicar sanciones

Decisión se adopta en aplicación del principio de inmediatez que significa un límite a aquella potestad.


Paul Neil Herrera Guerra

pherrera@editoraperu.com.pe

Debe haber siempre un plazo inmediato y razonable entre el momento en que el empleador conoce o comprueba la existencia de la falta cometida por algún trabajador y en el que se inicia el procedimiento disciplinario correspondiente y, en su caso, se le impone la sanción.

Esto en atención del principio de inmediatez que constituye un límite a la facultad sancionadora, el poder disciplinario del empleador que se sustenta en el principio de seguridad jurídica.

Este constituye el principal lineamiento jurisprudencial recaído en la sentencia correspondiente a la Casación Nº 25553 – 2022 Lima emitida por la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema que declara fundado aquel recurso interpuesto dentro de un proceso de nulidad de resolución administrativa.

De esta manera, la máxima instancia judicial establece una pauta para el ejercicio de la facultad sancionadora del empleador.

Fundamento

A tono con la normativa laboral la sala suprema señala que el principio de inmediatez puede definirse como el lapso que debe transcurrir entre la comisión de una infracción a las obligaciones laborales y la imposición de la sanción o medida disciplinaria por dicha infracción.

Dicho plazo debe ser reducido, ya que, si este periodo de tiempo es muy extenso, la infracción se entiende que es perdonada o condonada, precisa la máxima instancia judicial.

> **El máximo tribunal establece una pauta para el ejercicio de la facultad sancionadora del empleador.**

De modo tal, para que tenga cabida este principio, deben existir cuatro elementos, detalla el supremo tribunal.

En primer lugar, una relación laboral o contrato de trabajo entre un trabajador y un empleador. Esto supone que ambas partes han asumido obligaciones, indica el colegiado supremo.

Además, añade, una infracción a las obligaciones laborales y la toma de conocimiento de esta. Asimismo, la imposición de una sanción o un requerimiento de eliminación, suspensión o abstención de la infracción, señala el tribunal.

Por último, el lapso entre la infracción a las obligaciones laborales y la imposición de una sanción debe ser corto (inmediato), indica la máxima instancia judicial.

Criterios

En sintonía con lo expuesto, el colegiado supremo advierte que el Tribunal Constitucional (TC) en el Expediente Nº 00543-2007-PA/TC, delimitó una serie de reglas o criterios para tener en cuenta, en cuanto se refiere al principio de inmediatez.

Así, por ejemplo, el máximo intérprete de la Constitución estableció que el principio de inmediatez constituye un límite temporal a la facultad del empleador de sancionar al trabajador por la comisión de una falta y que se sustenta en el principio de seguridad jurídica, detalla la sala suprema.

A la par, indica que el TC fijó que el legislador no establece un plazo determinado del principio de inmediatez, porque su función tiene mucha relación con el principio de razonabilidad y proporcionalidad, dejando al juzgador, al momento de examinar el caso concreto, su verificación u observancia.

A ello se suma, que el TC delimitó como regla que cuando existe un período prolongado e irrazonable entre el momento que se toma conocimiento de la comisión de la falta grave y el inicio del procedimiento de despido, se entenderá que el empleador ha condonado u olvidado la falta grave y tomado la decisión tácita de mantener vigente la relación laboral, explica el supremo tribunal.

También, que los términos o plazos existentes entre ambas etapas son variados y se dan de acuerdo con la complejidad de la falta cometida, así como de la organización empresarial. Por consiguiente, el máximo intérprete de la Constitución delimitó como otra regla que el principio de inmediatez resulta sumamente elástico, teniendo en cuenta que incluso al interior de estas etapas se desarrolla un procedimiento.

Plazo razonable

Finalmente, la sala suprema detalla que para el TC el plazo razonable para ejercer la facultad sancionadora del empleador no está determinado por un determinado periodo de tiempo fijo, sino por las situaciones especiales que pudieran presentarse y por las acciones realizadas por el empleador a fin de establecer certeramente la falta cometida.

Por todo lo expuesto, el colegiado supremo determina que debe haber un plazo inmediato y razonable entre el momento en que el empleador conoce la falta cometida por el trabajador y el momento en que se inicia el procedimiento disciplinario correspondiente contra este.

APUNTES

DE ACUERDO CON el artículo 31° del TUO del Decreto Legislativo N° 728, el empleador no podrá despedir por causa relacionada con la conducta o con la capacidad del trabajador sin antes otorgarle por escrito un plazo razonable no menor de seis días naturales para que pueda defenderse por escrito de los cargos que se le formulare, salvo aquellos casos de falta grave flagrante en que no resulte razonable tal posibilidad o de 30 días naturales para que demuestre su capacidad o corrija su deficiencia.

MIENTRAS DURE EL trámite previo vinculado al despido por causa relacionada con la conducta del trabajador, el empleador puede exonerarlo de su obligación de asistir al centro de trabajo siempre que ello no perjudique su derecho de defensa y se le abone la remuneración y demás derechos y beneficios que pudieran corresponderle, detalla dicho artículo.

ADEMÁS PRECISA QUE en el caso contemplado en este artículo y en el artículo 32° de la LPCL debe observarse el principio de inmediatez.

DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Gestión de suelos: analizan cambios a la Ley N° 31313

Norma contribuirá al cierre de brechas en vivienda.

El Decreto Legislativo N° 1674 modificó la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible (N° 31313), con el fin de impulsar la planificación de las ciudades y los centros poblados en los ámbitos urbano y rural, así como la implementación de los instrumentos de gestión del suelo y financiamiento urbano, lo que contribuirá al cierre de brechas en vivienda e infraestructura.

Entre los principales cambios figura que se amplió el alcance de la ley, pues incluye ahora, además de la planificación urbana, la planificación rural de las ciudades y centros poblados del país, resalta el estudio de abogados Echecopar, asociado a Baker & McKenzie International.

En tal sentido, señala, el desarrollo sostenible se refiere tanto a zonas urbanas como rurales, por lo que el componente rural debe ser incorporado en los respectivos instrumentos de planificación, concretamente en el Esquema de Acondicionamiento Rural (ER) creado por el artículo 22°.

El bufete recalca que el proceso de planificación rural constituye un componente del ordenamiento territorial. De conformidad con el incorporado artículo 20A, la planificación rural de los centros poblados tiene por objeto lograr el desarrollo de estos, anota.

Además, subraya, de conformidad con el artículo 36°, la zonificación de los centros poblados es un componente de los procesos de planificación rural.

Recursos

Con respecto a los instrumentos de financiamiento urbano, en vez de tributos, se hace ahora referencia a otros mecanismos, los cuales pueden ser la contribución especial por obras públicas; y el financiamiento con cargo al incremento impositivo. Figuran también las aportaciones presupuestales de los diferentes niveles de gobierno; y la cooperación técnica internacional.

El artículo 57, subraya, recogió con mayor detalle los momentos y/o hitos en que es exigible al propietario el pago de la participación en el incremento del valor del suelo, eliminándose la participación en el aumento del valor del suelo por ejecución de obras públicas (en tanto estaría abarcada por la contribución especial por obras públicas).

Definición

El artículo 21° de la ley define ahora a los Planes para el Acondicionamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Rural como instrumentos técnicos normativos. Precisa además que, una vez aprobados por los respectivos gobiernos locales, mediante una ordenanza cuando corresponda, pasarán a formar parte de la normativa local, indica.

El estudio menciona que se incorporaron dos definiciones importantes a la ley. Así, detalla que las actuaciones urbanísticas son aquellas decisiones técnicas, legales y/o administrativas establecidas por los gobiernos locales en el contexto de sus competencias respecto a la organización del espacio físico y uso del suelo.

Mientras, explica, las intervenciones urbanísticas son el diseño y ejecución de proyectos y obras de habilitación y/o edificaciones públicas y/o privadas en el ámbito de intervención y con arreglo a los Planes para el Acondicionamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Rural, salvo las excepciones previstas en leyes especiales.

Por otro lado, como en materia de habilitaciones urbanas y edificaciones, el artículo 10° faculta al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para emitir opinión vinculante sobre la correcta interpretación de la ley y sus reglamentos, destaca.

El bufete enfatiza que las controversias de competencias que surjan entre los tres niveles de gobierno seguirán resolviéndose en el Tribunal Constitucional (TC).

En tanto, se derogó el artículo 29° de la ley, por lo que las controversias que pudieran surgir entre los diferentes sectores y niveles de gobierno en la articulación entre los planes y las actuaciones que se realicen en virtud de ellos ya no serán resueltas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, agrega.

Clasificación

El estudio de abogados señala que, de acuerdo con las modificaciones las municipalidades provinciales, son competentes para establecer la clasificación del suelo, de conformidad con lo que fija el reformado artículo 33° de la ley.

Ahora, el suelo urbano se divide en suelo urbano consolidado, suelo urbano de transformación, suelo urbano en consolidación y suelo periurbano. Figura también el suelo urbanizable; así como el suelo de protección que se clasifica en suelo de conservación, suelo expuesto a peligro y suelo de riesgo no mitigable, .

A su vez, el suelo rural se divide en suelo de ocupación concentrada, suelo de ocupación dispersa, suelo de producción y suelo de protección, menciona el bufete que hace notar que en este caso se prioriza la conservación.



Horizonte. Cambios incluyen ahora la planificación rural de las ciudades y centros poblados.

SUSTENTO TÉCNICO

SOBRE LOS CAMBIOS de zonificación, el artículo 37° precisa que se ejecutará con el sustento técnico y sobre la base de la periodicidad y procesos establecidos en el reglamento de la ley (y ya no como mínimo una vez al año), menciona el bufete.

EN CUANTO A los usos, señala, además del Índice de Usos para la Ubicación de Actividades Urbanas, las municipalidades provinciales deberán aprobar el Índice de Usos para la Ubicación de Actividades Rurales.

EL ESTUDIO DE abogados advierte que no se modificó la Ley Marco de Licencia de Funcionamiento (Ley N° 28976), a efectos de precisar si esta licencia se otorgará también en predios rurales.

A LA PAR, se incorporó el Instrumento de Reajuste Predial el Reparto de Cargas y Beneficios que permitirá el reparto de las obligaciones urbanísticas en proporción con los beneficios derivados de las actuaciones urbanísticas definidas en la planificación urbana.

ENFOQUE LABORAL

Prescripción, caducidad y los plazos relevantes



Germán Serkovic González
Abogado laboralista

En materia de prescripción, el artículo único de la Ley N° 27321 señala que las acciones por derechos derivados de la relación laboral prescriben a los cuatro años contados desde el día siguiente en que se extingue el vínculo laboral. Los plazos de la prescripción laboral han sido objeto de sendas variaciones. Antes, por efecto de la Ley N° 27022, el plazo prescriptorio era de dos años. Retrocediendo un poco más en la evolución de la figura que nos ocupa, se observa que previamente la prescripción operaba a los 15 años, según lo disponía el artículo 49 de la Constitución de 1979.

En nuestro medio, lo imperioso de las necesidades económicas han enseñado a los trabajadores a ejercer sus derechos con prontitud. Por lo demás, es tangible que la tendencia se orienta a recortar los lapsos de prescripción considerados demasiado prolongados y esto es así porque la finalidad de la figura de la prescripción es la búsqueda de la certeza y la seguridad jurídicas, no perennizar la incertidumbre.

La norma sobre prescripción –al igual que la anterior– considera que el cómputo del lapso de prescripción se inicia en el momento de la extinción del vínculo laboral; de manera que, durante la vigencia del contrato de trabajo, no corre plazo prescriptorio alguno. Tal criterio es el adecuado y responde a una adecuada lógica jurídica. Establecer que el inicio del cómputo de la prescripción debe ocurrir a la extinción del vínculo laboral y no antes, se condice con la consideración de que durante la vigencia del contrato de trabajo el empleado puede verse indirectamente presionado para no reclamar por sus derechos, en la creencia –muy natural– que tal actitud podría poner en riesgo su permanencia en el empleo y, por ende, su manutención y la de su familia.

El pago a un empleado, luego de vencido el plazo de prescripción, es un pago válido, dado que el derecho persiste más no la acción.

Empezaron inscripciones para ascenso de docentes

El 14 de octubre vence el plazo de las inscripciones al concurso público para el ascenso de escala de profesores de educación técnico-productiva 2024, en el marco de la carrera pública magisterial de la Ley Nº 29944.

El proceso se regirá por la norma técnica aprobada mediante la Resolución Viceministerial Nº 1072024-Minedu, que detalla los requisitos, procedimientos para la organización y ejecución del referido proceso. Así,las inscripciones irán hasta el 14 de octubre del 2024, y las actividades de verificación serán entre el 15 y el 30 de octubre.

Luego, la evaluación y publicación de resultados preliminares, se extienden hasta febrero del 2025.



Concurso público listo.

CENTRAL

ISRAEL CONSOLIDA SU PODER MILITAR EN MEDIO ORIENTE

1 AÑO DE GUERRA

Sin embargo, aliados del gobierno de Netanyahu comienzan a alejarse.

Después de un año de guerra en Gaza, y con Hamás y Hezbolá prácticamente descabezados, un sentimiento de euforia invade a la sociedad israelí, dando alas a la derecha más extremista y justificando una escalada regional que amenaza su economía y la aísla cada vez más del resto del mundo.

Este es el diagnóstico de Tal Elovits, un consultor político que trabajó como gestor del grupo parlamentario laborista en una legislatura anterior, y las encuestas más recientes parecen darle la razón.

Tras un período de impopularidad extrema, primero por la reforma judicial y agravada después por los ataques del 7 de octubre, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, vuelve a liderar los sondeos, y su coalición de Gobierno, la más extremista en la historia de Israel, volvería a ganar en unas hipotéticas elecciones.

"Es como el ave fénix que resurge de sus cenizas", señaló Elovits en una entrevista.

Con todo, el experto advierte de que, a pesar de la mejora en su popularidad, su partido, el Likud, todavía está muy lejos de una mayoría absoluta, y las tensiones en el seno de la coalición no hacen más que aumentar.

División

Esas tensiones no son más que el reflejo de una sociedad extremadamente dividida: por la reforma judicial, por un lado, pero también por la inclusión de los judíos ultraortodoxos en el Ejército, la gestión del acceso a la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén o, incluso, el rumbo de la economía.

En este último punto, el analista recuerda que el presupuesto para el 2025 todavía no ha sido aprobado, mientras las agencias de calificación de crédito no dejan de rebajar la nota de Israel y el país afronta un gasto por la guerra en Gaza de más de 20,000 millones de euros.

De no aprobarse el nuevo presupuesto antes del 31 de marzo, el Gobierno se disolvería automáticamente y se convocarían elecciones anticipadas.

Y si bien parece que Netanyahu ha conseguido por el momento alejar el fantasma de la repetición electoral, con el país inmerso en una ofensiva militar en Líbano y tras recibir el apoyo del opositor Gideon Saar (que se sumó a la coalición a cambio de un cargo de ministro sin cartera), Elovits recuerda que ningún Gobierno israelí ha acabado su mandato desde 1992.

Aislados

La deriva extremista del Ejecutivo de Netanyahu, consecuencia de la necesidad de mantener el apoyo de los partidos ultranacionalistas Poder Judío y Sionismo Religioso (ambos liderados por colonos antiárabes), también ha servido para aislar a Israel en la arena internacional.

Incluso, Estados Unidos, su mayor aliado diplomático y militar, ha adoptado una postura cada vez más crítica con las autoridades israelíes, sancionando a algunos colonos en Cisjordania ocupada o retrasando el envío de armamento por el despropor-



“Israel se encuentra ‘en medio de una dura guerra contra el eje del mal de Irán’”. **Bejamin Netanyahu, Primer ministro de Israel.**





Franja de Gaza. Más de 40,000 palestinos han muerto ante la ofensiva israelí.



Horror. El bombardeo no distingue entre bebés y los combatientes de Hamás.

LATITUD 12

FABIÁN VALLAS T. INTERNACIONALISTA

PERIODISMO PARA LA PAZ

En un conflicto que polariza al mundo, ha sido muy difícil mantener una propuesta equilibrada sobre lo que sucede en Medio Oriente. Se puede observar con toda claridad que Hamás cometió un masivo e imperdonable acto de terrorismo al atacar a población civil israelí hace un año, pero también es junto decir que miles de inocentes niños, mujeres, hombres palestinos han muerto debido a la dura ofensiva militar de Benjamín Netanyahu. El crimen no se castiga con otro crimen.

Johan Galtung, el sociólogo noruego que falleció a inicios del 2024 a los 94 años, nos ha dado algunas pautas para seguir el conflicto, que sería largo enumerarlo en este corto espacio, pero podemos decir que el periodismo orientado hacia la paz explora la formación de conflictos, los actores, objetivos antes que estar centrado en el escenario de la confrontación. En otras palabras, orientarse más a las causas que en la lucha militar.

Además, se debe humanizar a ambas partes del conflicto, atender a los efectos invisibles de la violencia como el trauma, daños estructurales y culturales. También dar voz a la sociedad civil y la información debe orientarse a las soluciones.

Esta es una tarea difícil cuando nos acostumbramos a priorizar las imágenes que destaca el espectáculo que es la guerra antes que entenderla.



Efecto. La dinámica de la guerra involucró al grupo de Hezbolá en un segundo frente de batalla.

CITAS



Se debe investigar de forma exhaustiva e imparcial todas estas graves violaciones, establecer la cadena de responsabilidades, procesar y castigar a los perpetradores”.

COMISIÓN ESPECIAL DE LA ONU



Mientras Occidente clamaba para condenar una agresión, una invasión y una violación a gran escala de los derechos humanos por parte de Rusia en Ucrania, justo al mismo tiempo se desencadena lo iniciado el 7 de octubre con el asalto a Israel desde Gaza, pero sobre todo de lo que viene después: la respuesta israelí”.

HAIZAM AMIRAH FERNÁNDEZ
Analista especializado en relaciones internacionales de Medio Oriente

CIFRA

53%

DE LOS ISRAELÍES, TANTO JUDÍOS COMO ÁRABES ISRAELÍES, CONSIDERA QUE ES EL MOMENTO DE TERMINAR LA GUERRA EN LA FRANJA DE GAZA.

CIFRA

89%

DE *FAKE NEWS* EN LOS PRIMEROS CINCO MESES DE CONFLICTOS ERA DE CONTENIDO AUDIOVISUAL SEGÚN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.



Terror. Arriba. Familiares rinden homenaje a los 370 jóvenes que murieron en el sitio donde se desarrollaba el Festival Nova, en Reim. Abajo. Los restos de los autos y las residencias de los israelíes que se encontraban cerca de la frontera con la Franja de Gaza.

cionado impacto que sufren los civiles en la Franja de Gaza.

Para Udi Sommer, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Tel Aviv y experto en la relación entre EE. UU. e Israel, la tensión entre aliados demuestra las profundas diferencias filosóficas que existen entre un Ejecutivo demócrata (el que lidera Joe Biden) y uno dominado por la extrema derecha.

Sommer explica que, para Biden, la liberación de los rehenes israelíes en Gaza es una prioridad, mientras que para Itamar Ben Gvir y Bezalel Smotrich, los líderes de Poder Judío y Sionismo Religioso (ambos al frente de carteras de peso en el Gobierno israelí), cualquier acuerdo con Hamás equivale a una derrota.

Para ellos, dice Sommer, la actual situación de tensión regional y escalada militar es una oportunidad, “algo que les acerca a lo que creen que debería hacer Israel: apropiarse cada vez de más territorio, incluida la Franja de Gaza y Cisjordania”.

Euforia

La nueva oleada de ataques contra Hezbolá en Líbano, que han acabado con la vida del líder del grupo, Hasán Nasrala, y otros altos cargos de la que es considerada la milicia proiraní más poderosa, ha dado un espaldarazo al expansionismo y militarismo que dominan Israel.

Una sensación de euforia recorre la sociedad israelí, pero para Tal Elovits, el fenómeno es, probablemente, pasajero, al recordar la guerra del Yom Kipur, en 1973, a la que siguió apenas seis años después la normalización de las relaciones con Egipto.

Además, si bien el Likud de Netanyahu se está haciendo fuerte en las encuestas, lo hace a costa de Ben Gvir, lo que sugiere que el número de votantes de ultraderecha no estaría creciendo tan rápido como parece y los bloques se mantienen más o menos estáticos.

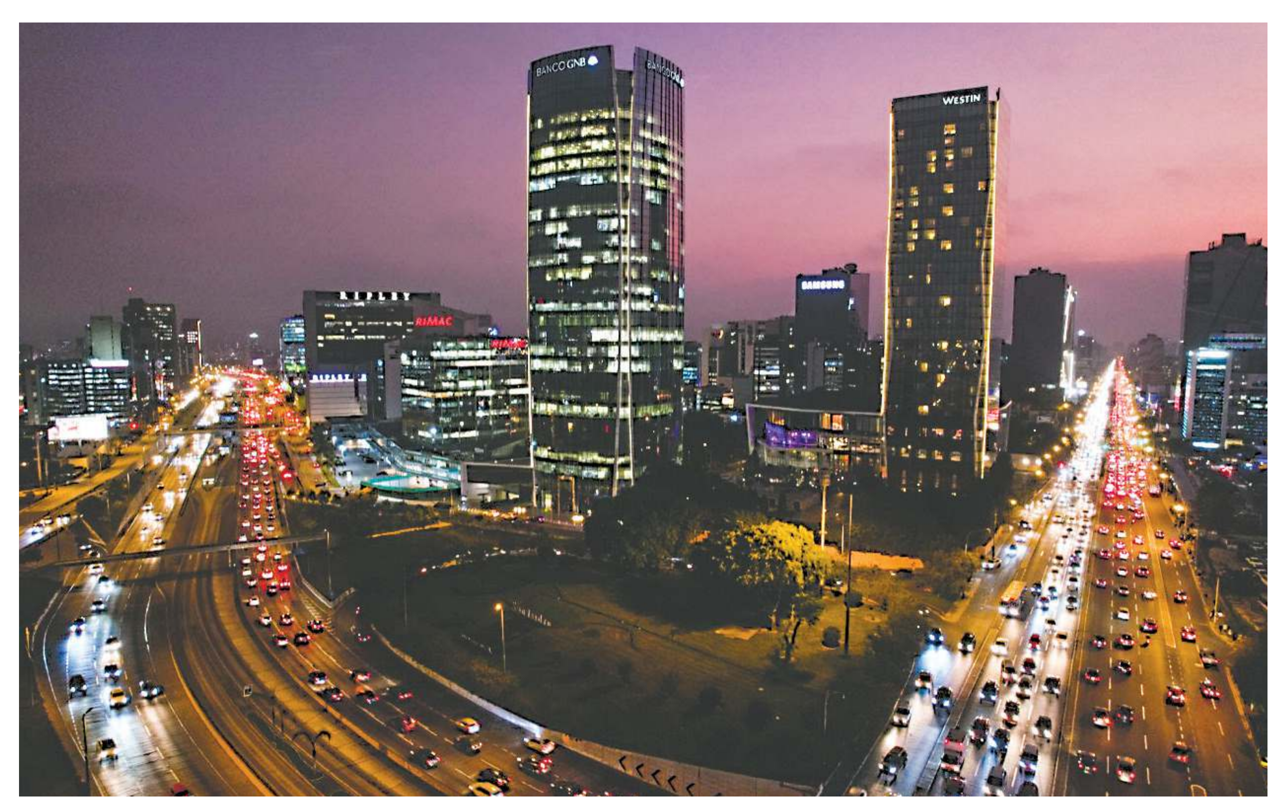
Aun así, el experto admite que sus ideas, y en particular la noción de que Israel debe mostrar una fuerza extrema para asegurar su supervivencia en Medio Oriente se están normalizando, a medida que la tensión regional crece y la posibilidad de una solución diplomática se aleja más y más. **(Efe)**

ECONOMÍA

LUEGO DE DESACELERACIÓN EN EL 2023, AFIRMA BCP SECURITIES

Perú mantiene sólida recuperación del PBI

Economía se expandió 4.47% en julio, por la manufactura y minería.



Evolución. La resiliencia de la economía peruana se ha puesto de manifiesto, demostrando su capacidad para superar los desafíos.

La actividad económica del Perú continúa mostrando una sólida recuperación luego de la desaceleración registrada en el 2023, destacó el banco de inversión BCP Securities en su reporte Emerging Markets Adviser.

Detalló que el producto bruto interno (PBI) de nuestro país se expandió 4.47% en julio de este año, impulsada por la fortaleza de la industria manufacturera y la minería, a pesar de una caída del 3.93% en la actividad agrícola.

"Este resultado indica una sólida recuperación en relación con la desaceleración del año pasado", sostuvo.

Mejoras

Anteriormente, el BCP Securities calificó de mínimo el crecimiento de 0.21% que registró el Perú en junio del presente año, debido a una disminución en la producción minera.

"Además, la tasa de interés de referencia se redujo inesperadamente a 5.5%, sin tomar en cuenta las preocupaciones sobre la inflación subyacente y una economía que crece más rápido de lo previsto", anotó.

Otro aspecto para destacar es que la entidad internacional dijo que el Banco Central de Reserva (BCR) elevó su proyección de déficit fiscal para el 2024 a 3.3%, además, mantuvo su previsión de crecimiento de 3.1% y revisó además su estimación de incremento de la inversión privada para el próximo año a 4.1%.

CLIMA

DE ACUERDO CON el BCR, la recuperación del PBI en el 2024 estará sustentada en el impacto favorable de la normalización de condiciones climáticas sobre los sectores agropecuario, pesca y manufactura asociada.

ADEMÁS, POR EL avance del gasto privado en lo que resta del año.

Expectativas

Los indicadores económicos suelen ser como un barómetro que nos permite medir la salud de una economía.
En el caso de los indicadores con mayor correlación con el PBI, la expectativa del sector a tres meses registró una recuperación y la de la economía a igual número de meses fue similar al resultado de agosto, según el BCR.
Las perspectivas sobre el desempeño de la economía a tres meses fue 51.8 puntos en setiembre, mientras que a 12 meses se ubicó en 56.9 puntos.
Medidas como la reactivación de proyectos de inversión y la simplificación de trámites administrativos han contribuido a generar un clima de confianza entre los empresarios.

La próxima reunión de política monetaria de entidad emisora será el 12 de setiembre, día en el cual decidirá la suerte de la tasa de interés de referencia.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante el Marco Macroeconómico Multianual 2025-2028, elevó de 3.1% a 3.2% la proyección de crecimiento del PBI del Perú para el presente año.

Mientras que la autoridad monetaria proyectó un crecimiento de 3.1% para la economía peruana en el 2024 y de 3% el 2025, con lo cual mantiene sus previsiones.

El Marco Macroeconómico Multianual es un instrumento en el cual se realizan diagnósticos, análisis y proyecciones de las principales variables macroeconómicas. Este instrumento se aprueba antes de votar las leyes de presupuesto, de endeudamiento y de equilibrio fiscal.



Autoridad monetaria.

Inflación sin alimentos y energía en el rango meta

Uno de los principales indicadores de la salud de una economía es la inflación. Cuando esta se encuentra bajo control, significa que el poder adquisitivo de los ciudadanos se mantiene estable y que las empresas pueden planificar sus inversiones con mayor certidumbre. En este sentido, las recientes cifras sobre la inflación en Lima Metropolitana son sumamente alentadoras.

En setiembre de este año, la inflación de Lima Metropolitana de los 12 últimos meses se ubicó en 1.78% y el indicador sin alimentos y energía fue de 2.64%, ambos dentro del rango meta del Banco Central de Reserva (BCR).

La inflación total mensual en Lima Metropolitana se desaceleró a 0.24 % en setiembre respecto a agosto; mientras que este indicador sin considerar alimentos y energía fue cero en el mismo mes, indicó la entidad emisora.

Contribución

La autoridad monetaria manifestó que los rubros con una mayor contribución a la baja en la inflación de setiembre fueron los de huevos, con un descenso de 9.7%, otras frutas frescas con una reducción de 8.9% y el ajo entero con una caída de 26.4%.

Mientras que los aumentos de precios con mayor incidencia positiva correspondieron a carne de pollo (2.3%), papa (4.1%) y transporte local (0.4%).

El rango meta del Banco Central de Reserva se sitúa entre 1% y 3% anual.

La expectativa de inflación para este año pasó a un rango entre 2.5% a 2.8% , similar al resultado de la encuesta que realizó la entidad emisora en agosto.

EN LA SEGUNDA TEMPORADA

Prevén mayor pesca de anchoveta

Se espera una muy buena segunda temporada de pesca de la anchoveta, sostuvo el viceministro de Pesca y Acuicultura, Jesús Barrientos.

"Estamos próximos a la segunda temporada de pesca industrial y ha habido buena reproducción por las condiciones climáticas que favorecen a la anchoveta", indicó.

Esperaremos los resultados de Imarpe.

Refirió que este año se recuperó la pesca de la anchoveta, luego de haber sido mala en la segunda temporada del 2023.

El Ministerio de la Producción (Produce) autorizó hace unos meses el inicio de la segunda temporada de pesca del recurso de anchoveta *(Engraulis ringens)* y anchoveta blanca *(Anchoa nasus)* en el área marítima comprendida entre los 16°00'LS y el extremo sur del dominio marítimo del Perú.

La cuota de captura es de 251,000 toneladas de anchoveta y se inició el 1° de julio del 2024 a las 00:00 horas.

BONITO

A inicios del presente año se capturó cinco veces más de lo previsto de bonito; por lo tanto, Produce adoptó medidas para garantizar que alcance la cuota para todo el año.



Actividad pesquera.

LLAMADO A LA ACCIÓN A LAS REGIONES AMAZÓNICAS

Firmarán un acuerdo para la sostenibilidad en los bosques

Unirán esfuerzos para reducir los daños y reforzar el comercio legal, según Osinfor.

Como parte de la reunión anual del Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y Bosques (GCF Task Force), se llevará a cabo la firma de un acuerdo clave entre la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala Ilegal (CMLTI) y la Mancomunidad Regional Amazónica (MRA), con el objetivo de consolidar esfuerzos y hacer frente a la tala ilegal en los bosques amazónicos.

Este acuerdo marca un hito en la lucha contra este delito que amenaza la sostenibilidad y los medios de vida de quienes dependen de los bosques.

El documento *Acuerdo por los bosques* se firmará el 11 de octubre en Pucallpa, Ucayali, como un llamado a la acción para que las regiones amazónicas de la mancomunidad, en conjunto con el Gobierno central, implementen la Estrategia Nacional de Lucha contra la Tala Ilegal (2021).

De este modo se busca no solo proteger los bosques, sino también generar un marco de acción que contribuya al desarrollo sostenible, promoviendo el aprovechamiento responsable de los recursos forestales.

Desafíos que aborda

Se reconocen los importantes retos que enfrentan las regiones amazónicas en la lucha contra la tala ilegal, tales como la falta de recursos, altos índices de extracción no autorizada de madera, entre otros.

Por ello, el acuerdo establece acciones conjuntas para enfrentar estos desafíos, fortaleciendo las capacidades regionales mediante el intercambio de información, tecnología y metodologías de supervisión, fiscalización y monitoreo de los bosques.

Como parte del acuerdo se establecen acciones referidas al uso y desarrollo de tecnologías de monitoreo satelital, y se prioriza el acompañamiento que recibirán los gobiernos amazónicos por parte de las entidades que conforman la CMLTI.

Esta entidad, agrupa a 15 entidades nacionales y es presidida por el viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Christian Garay Torres, con el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) en la secretaría técnica.

Por su parte, la mancomunidad está formada por los gobiernos regionales de Amazonas, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.

Trazabilidad

El *Acuerdo por los bosques* también promueve un mercado forestal transparente y sostenible mediante la trazabilidad de los productos madereros, asegurando que provengan de fuentes legales.

Con la firma del acuerdo, la CMLTI y la Mancomunidad reafirman su compromiso con la protección de los bosques amazónicos, la lucha contra la tala ilegal y la promoción del comercio legal y sostenible de productos forestales.

De acuerdo con Adex, a la fecha, no se supera el récord de exportación del sector maderero que se registró en el 2008 (219 millones 239,000 dólares).

El año pasado, la cifra sumó los 100 millones 891,000 dólares, detalló el gremio exportador.



Tarea. Lucha contra los que amenazan los medios de vida de quienes dependen de los bosques.

Agenda pendiente del sector

Con el objetivo de analizar las políticas que promoverán una industria forestal sostenible, compartir experiencias exitosas de manejo de bosques e identificar oportunidades comerciales y de inversión, la Asociación de Exportadores (Adex) organiza hoy, junto con Promperú, la IX Convención Internacional Forestal.

Cuenta con el apoyo institucional de U. S. Forest Service de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El evento contará con la asistencia del titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero Campos; del viceministro de Economía del MEF, Carlos González Mendoza; y del presidente del Comité de la Madera e Industria de la Madera de Adex, Erik Fischer Llanos.

En la convención también se examinarán las regulaciones recientes que impactan a esta industria, como la inclusión del shihuahuaco y tahuarí en el apéndice II del Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

PARTICIPACIÓN

LA CMLTI ESTÁ formada por el Midagri, el Osinfor, los ministerios de Cultura (Mincul), de Defensa, de Relaciones Exteriores (RR. EE.), de Trabajo y Promoción Social (MTPE), y del Ambiente (Minam); la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, la Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú (PNP), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor).

ESTA ENTIDAD MULTILATERAL la integran, además, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Serfor), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), el Programa Nacional de Bienes Incautados y la Dirección de Vigilancia Amazónica y Nacional (Ponabi).



Joyería de exportación.

Mincetur trabaja en 2 marcas de certificación

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), mediante la Dirección General de Artesanías, trabaja en el desarrollo de los reglamentos de uso de las marcas de certificación Perú Ancestral Experiencia en Oro y Perú Ancestral Experiencia en Plata, informó la titular del sector, Desilú León Chempén.

"Estas certificaciones buscan ofrecer a nuestros joyeros más oportunidades comerciales, además de generar mayor confianza en los consumidores y posicionar sus productos en el competitivo mercado global", expresó la ministra durante la ceremonia de clausura del VII Congreso Internacional de Joyería y Orfebrería "Perú minero, país joyero".

Apoyo

Aseguró también que su despacho orienta sus estrategias y acciones en dotar de más herramientas a los artesanos joyeros con el fin de impulsar su desarrollo.

Resaltó que el congreso, organizado por el Mincetur con el apoyo de la Asociación Nacional de Exportadores (Adex) y el trabajo de los centros de innovación tecnológica (Cite) de artesanía y turismo y las subvenciones otorgadas a los joyeros con la estrategia Somos Artesanía.

SE INCREMENTARON EN 41.5% A AGOSTO DEL 2024

Más envíos de arándanos

De enero a agosto del presente año, los envíos de arándanos sumaron 545.94 millones de dólares, presentando una evolución positiva de 41.5% en comparación con el mismo período del año anterior (385.75 millones), informó la Asociación de Exportadores (Adex).

Estados Unidos se consolidó como su destino líder con una participación de 60% y realizando despachos por 326 millones 319,000 dólares, un incremento de 74.2% frente a lo alcanzado en el 2023 (187 millones 365,000 dólares).

El *top five* incluyó también a Países Bajos (84 millones 914,000 dólares), Hong Kong (37 millones 886,000 dólares), China (29 millones 401,000 dólares), Reino Unido (28 millones 972,000 dólares). Otros mercados fueron Brasil, Tailandia, Taiwán, España y Colombia.

Las empresas más importantes fueron Camposol, Hortifruit Perú, Agrovisión Perú y Exportadora Frutícola del Sur, entre otras.

INFORMACIÓN OFICIAL — Al cierre de operaciones del 8 de octubre de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.83	0.00038	9,024.23046
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.84	0.00029	34.20341
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.50	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.83	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.50	0.00007	8.51391
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.83	0.00005	2.17965
Legal laboral	Moneda nacional	2.50	0.00007	2.06711
Legal laboral	Moneda extranjera	1.83	0.00005	0.75638

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.21	1.12298
Moneda extranjera	0.28	1.06145

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	46.74	348.80410
Moneda extranjera	12.34	10.84702

MUNDO

EXPLOSIÓN EN DEPARTAMENTO QUE ERA FRECUENTADO POR HEZBOLÁ EN DAMASCO

Israel extiende la guerra a Siria

El balance preliminar del ataque sería siete civiles muertos, pero se desconoce su nacionalidad.

Damasco, Siria
EFE

Israel lanzó un nuevo ataque contra un edificio residencial ubicado en un acomodado barrio de Damasco que ya ha sido objeto de otras dos acciones atribuidas al Estado judío en la última semana, informaron la agencia de noticias estatal siria SANA y otras fuentes.

"Una agresión israelí tuvo como objetivo un edificio residencial en el barrio de Mezzeh, en Damasco, y hay información preliminar sobre la presencia de siete muertos", señaló SANA en una breve alerta, en la que añadió que el inmueble resultó dañado.

La agencia difundió imágenes del lugar del impacto, adónde acudieron un grupo de ambulancias, mientras que el Observatorio Sirio de Derechos Humanos afirmó que se produjeron "violentas explosiones en Damasco" y que las defensas aéreas sirias se activaron para interceptar "objetivos en el cielo" de la capital siria.

AFP



Temor. Los grupos de Hezbolá que operan en Damasco, Siria, en centros urbanos se han convertido en blanco de los ataques israelíes.

Objetivos

Por su parte, testigos indicaron que el ataque tuvo como objetivo un piso del edificio Mezzeh 14 y que la acción dejó "muchos heridos" que fueron atendidos por los equipos de emergencia, mientras que fuentes de la Defensa Civil siria indicaron que han comenzado los operativos para rescatar a personas de debajo los escombros.

Este ataque, que no ha sido reivindicado hasta el momento por Israel, se produce apenas seis días después de que al menos tres civiles murieran y otros resultaran heridos en una acción dirigida también contra un edificio de Mezzeh.

Ese edificio, según dijo entonces el Observatorio, era frecuentemente visitado por líderes del grupo chií libanés Hezbolá y de la Guardia Revolucionaria iraní.

EFE



Gaza. Los bombardeos continúan en los presuntos escondites de Hamás. Los civiles son las principales víctimas.

El día anterior a esa agresión, otro ataque contra Mezzeh mató a una periodista de la televisión estatal siria llamada Safaa Ahmed y a otros dos civiles.

Mezzeh es un barrio ubicado en el oeste de Damasco y uno de los más acomodados de la capital, donde se sitúan varias embajadas y casas de familias adineradas, así como residencia de miembros de la Guardia Revolucionaria iraní y de dirigentes de facciones palestinas presentes en Siria.

El Ministerio sirio de Relaciones Exteriores condenó "en los términos más enérgicos este brutal crimen contra civiles indefensos" y pidió "medidas inmediatas" para impedir que Israel arrastre a la región "a una confrontación que tendrá consecuencias desastrosas".

Las autoridades israelíes no suelen comentar estos bombardeos, pero afirman que no permitirán que Irán, archienemigo de Israel, extienda su presencia en Siria.

LÍBANO

EL EJÉRCITO ISRAELÍ aseguró que en las últimas 24 horas ha matado a varios comandantes del grupo libanés Hezbolá en una serie de ataques aéreos, un día después de llevar a cabo una operación con 100 aviones contra el sur de Líbano.

EL PRINCIPAL PORTAVOZ del Ejército, el contralmirante Daniel Hagari, informó en una rueda de prensa que "más de 50 terroristas, entre ellos seis comandantes, murieron" en la operación.

ADVERTENCIA

"Al pueblo libanés le espera una larga guerra que traerá destrucción y sufrimiento similar al que vemos en Gaza si este no se deshace del grupo chií Hezbolá".

BENJAMIN NETANYAHU
Primer ministro de Israel

Hezbolá

Por otra parte, el grupo chií libanés Hezbolá lanzó 180 proyectiles desde el Líbano a Israel, según el último reporte aportado por las Fuerzas de Defensa israelíes, que mantiene la ofensiva aérea y terrestre en el país vecino.

El grupo chií publicó ayer un recuento de sus ataques contra Israel durante el último año de conflicto, iniciado al día siguiente del estallido de la guerra en la Franja de Gaza, en el que afirma haber lanzado un total de 3,194 operaciones militares contra el Estado judío.

Se lanzó 1,305 misiles y cohetes tierra-tierra; 760 misiles guiados y tan solo 3 misiles balísticos; mientras que el resto de armamento utilizado es principalmente artillería, armas ligeras y drones, entre otros.

El grupo afirma haber atacado más de 4,200 "objetivos enemigos" tanto en Israel como en el sur del Líbano, donde el Ejército israelí inició operaciones terrestres.

BIDEN ASEGURA QUE PODRÍA SER EL PEOR GOLPE A LA PENÍNSULA EN UN SIGLO

Milton llega a Florida en categoría 5

Tampa, México
AFP

Las autoridades de Florida multiplicaron los llamados de evacuación ante la próxima llegada del huracán Milton, que se elevó nuevamente a categoría 5 y podría ser "la peor tormenta" en golpear la península en un siglo, advirtió el presidente Joe Biden.

Peligro

Milton recuperó fuerza y se convirtió en un ciclón de categoría 5 con vientos máximos sostenidos de 270 kilómetros por hora mientras avanza hacia el estado de Florida, según el centro de huracanes de Estados Unidos (NHC).

"Es probable que haya fluctuaciones en la intensidad mientras Milton se desplaza por el este del Golfo de México, pero se prevé que sea un importante y peligroso huracán cuando llegue a la costa centro-oeste de Florida el miércoles por la noche", informó la agencia encargada de seguir a los huracanes.

HELENE

● **Esta zona ya se encuentra afectada por el destructivo paso del huracán Helene hace diez días, que dejó más de 234 muertos. Por eso, las autoridades han pedido la evacuación.**

EFE



Florida. Tiendas se preparan para vientos de 270 kilómetros.

CAMPAÑA ELECTORAL EN ESTADOS UNIDOS

Harris tiene leve ventaja sobre Trump

No hay favorito a un mes de los comicios generales.

AFP



Sondeo. Diferencia en las preferencias electorales entre Kamala Harris y Donald Trump es mínima.

Washington, Estados Unidos
AFP

La candidata demócrata a la Casa Blanca, Kamala Harris, aventaja ligeramente en el ámbito nacional a su rival republicano, Donald Trump, según una encuesta publicada, cuando faltan cuatro semanas para las elecciones estadounidenses.

La vicepresidenta demócrata, de 59 años, cuenta con el 49% de las intenciones de voto en todo el país, frente al 46% de Trump.

Pero esto no es garantía de victoria el 5 de noviembre.

Estados pendulares

En Estados Unidos, las elecciones presidenciales se organizan por sufragio universal indirecto y se juegan realmente en un puñado de estados muy disputados, de Arizona a Míchigan, pasando por Pensilvania, Nevada, Carolina del Norte, Georgia y Wisconsin.

Y ambos candidatos siguen muy igualados, sondeo tras sondeo, en una campaña salpicada de sobresaltos, desde la condena penal de Donald Trump hasta la retirada del presidente Joe Biden.

"Estoy literalmente perdiendo horas de sueño por lo que está en juego en estas elecciones", señaló Kamala Harris, en la que advirtió de los riesgos de otro mandato de Trump.

Dictador

"Creo que Trump tiene ese deseo de ser un dictador", advirtió.

Otro tanto vino a decir el candidato republicano, que descartó "tomarse un solo día libre" antes del día de la votación.

"Me sentiría culpable", declaró en un pódcast, comparando a su rival con "un niño" o "una persona con un coeficiente intelectual muy bajo".

Los candidatos encadenan las entrevistas, a menudo con entrevistadores afines a sus causas, e intentan seducir a los votantes indecisos.

Harris intenta ganarse el electorado republicano partiendo de la hipótesis de que algunos moderados no quieren otra presidencia del millonario de 78 años.

UN TEST DE COVID-19 PARA PUTIN

EL EXPRESIDENTE ESTADOUNIDENSE Donald Trump (2017-2121) envió test de covid-19 al presidente ruso, Vladimir Putin, para su uso personal mientras el coronavirus asolaba el mundo en el 2020, revela un libro del veterano periodista Bob Woodward, uno de los investigadores del escándalo Watergate.

ASÍ LO CONFIRMA el diario *Washington Post* en un artículo en el que se adelantan partes del libro *War*, que se publicará el 15 de octubre.

SEGÚN WOODWARD, PUTIN, aterrorizado por el virus, aceptó los suministros, pero se esforzó por evitar repercusiones políticas, no para él, sino para su entonces homólogo estadounidense.

LE ADVIRTIÓ A Trump que no revelara que había enviado el escaso equipo médico a Moscú. Putin, según el libro, le dijo a Trump: "No quiero que se lo digas a nadie porque la gente se enojará contigo, no conmigo".

Musulmanes

La situación de Harris con los votantes musulmanes estadounidenses es delicada debido al conflicto en Medio Oriente.
Harris asegura que no quiere romper abiertamente con la línea de Joe Biden, que ha dado a Israel un apoyo casi incondicional, pero es muy consciente de que podría costarle un precio en las urnas en unas elecciones en las que cada voto cuenta.
Un importante movimiento propalestino, hasta ahora muy crítico con los demócratas, se pronunció el martes firmemente contra Donald Trump, sin apoyar explícitamente a Harris.
El expresidente republicano intensifica esta semana sus mítines en todo el país, de Colorado a Nevada. El sábado irá incluso a un bastión demócrata: California.
Hoy ataca a los demócratas sobre economía en Scranton, la ciudad natal del presidente estadounidense en Pensilvania.

EFE

Acusación. Petro considera que la decisión del CNE sobre la financiación irregular de su candidatura es el inicio de un golpe a su gobierno.

INVESTIGAN FINANCIACIÓN ELECTORAL

Petro denuncia golpe de Estado

Bogotá, Colombia
EFE

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró en su cuenta de X que "ha comenzado el golpe de Estado" tras la decisión del Consejo Nacional Electoral (CNE) de "abrir investigación y formular cargos a la campaña" del mandatario en el 2022 por presuntas irregularidades en su financiación.

El presidente del CNE, César Lorduy, anunció la resolución al considerar que Petro, como candidato; el gerente de su campaña, Ricardo Roa, y otros miembros de su equipo deberán responder "por la presunta vulneración al régimen de financiación de las campañas", pues se sospecha que superaron los topes de gasto establecidos y recurrieron a fuentes prohibidas.

Auxilio

En un mensaje posterior escrito también en su cuenta de X, Petro pidió al cuerpo diplomático "una reunión en pleno para explicar al mundo el porqué lo que ha hecho por mayoría el CNE, es un golpe contra el fuero integral del presidente y contra el voto popular y la ley (sic)".

"Todas las organizaciones populares del país deben entrar en asamblea permanente. La hora de la movilización generalizada del pueblo ha llegado. El presidente constitucional de Colombia elegido por el voto popular ordena a la fuerza pública no levantar un solo arma contra el pueblo (sic)", agregó el presidente.

La decisión del CNE está en línea con la ponencia que pedía formular cargos a la campaña del presidente Petro por presunta violación de los límites de gasto.

ILEGÍTIMO



La institucionalidad nos va dando la razón en que Gustavo Petro es un presidente ilegítimo que violó los topes de campaña para llegar al poder".

CRISTIAN GARCÉS
Miembro del opositor Centro Democrático

PRESIDENTA MEXICANA SHEINBAUM

Presenta plan para detener violencia

Ciudad de México
AFP

La nueva presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, presentó el plan con el que busca acabar con la espiral de violencia que provoca 30,000 asesinatos cada año, la mayoría vinculados con el crimen organizado transnacional, priorizando prevención e inteligencia antes que la fuerza.

"No va a regresar la guerra contra el narco", dijo la mandataria izquierdista, refiriéndose a la ofensiva desplegada en el 2006 con participación militar y apoyo de Estados Unidos.

Sheinbaum, quien asumió el poder el 1° de octubre, mantendrá en líneas generales la estrategia de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, de atacar la criminalidad desde las raíces con inversión social.

"¿Qué vamos a usar? Prevención, atención a las causas, inteligencia y presencia de las autoridades, señaló en una rueda de prensa.



Claudia Sheinbaum.

LA FOTO



Nobel a la inteligencia artificial

El reconocimiento facial, la traducción automática y la detección de tumores son los avances gracias a las redes artificiales de aprendizaje, por los cuales John Hopfield y Geoffrey Hinton recibieron el Premio Nobel de Física 2024. Gracias a sus trabajos, los ordenadores ya no se limitan a seguir una serie de instrucciones, sino que "aprenden a través de ejemplos". (Foto Afp)

OPINIÓN

"En el fondo de nosotros mismos siempre tenemos la misma edad". **Graham Greene (1904-1991), escritor inglés.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

La inflación se desacelera

EL INSTITUTO NACIONAL de Estadística e Informática (INEI) ha dado a conocer una noticia alentadora para la economía peruana: en septiembre del 2024, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana se redujo en un 0.24%. Este resultado sitúa a la variación acumulada del indicador al noveno mes del año en 1.86%, mientras que la tasa anualizada (de octubre 2023 a septiembre 2024) alcanzó el 1.78%. Este comportamiento positivo no es un hecho aislado, sino el resultado directo de las correctas políticas económicas implementadas por el Estado y las fortalezas inherentes de la economía peruana.

El informe técnico del INEI, titulado "Variación de los Indicadores de Precios de la Economía", señala que la ralentización mensual de la inflación se debe principalmente a la reducción de precios en las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.97%) y transporte (-0.40%). Aunque en menor medida, también se observaron descensos en el precio de las bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (-0.03%). Estas reducciones son significativas ya que los sectores mencionados constituyen elementos esenciales en el presupuesto de los hogares peruanos, lo que evidencia un alivio en el costo de vida de las familias.

Este desaceleración de la inflación refleja no solo una reacción efectiva a las condiciones actuales, sino también la robustez de la economía peruana, que ha sabido resistir y adaptarse a las presiones externas e internas. Las decisiones estratégicas del Gobierno en cuanto al control de precios y la gestión de la oferta y demanda de bienes y servicios han sido claves para contener la inflación y estabilizar el mercado. Dichas acciones reafirman que el Perú no solo se beneficia de una estructura económica sólida, sino también de un manejo fiscal prudente que prioriza la responsabilidad, la estabilidad y el bienestar de todos sus ciudadanos.

> "[…] la reciente desaceleración de la inflación en el Perú es una clara muestra de las fortalezas estructurales de la economía nacional y del éxito de las políticas implementadas por el Estado."

Sin embargo, aunque estas cifras son motivo de optimismo, es fundamental no perder de vista los desafíos futuros. Las políticas económicas deben seguir enfocándose en fortalecer las bases del crecimiento inclusivo y en diversificar la economía para protegerla de las fluctuaciones globales. Al respecto, es esencial considerar la naturaleza volátil de la economía global y la influencia de factores externos en la economía local. La inflación baja es, sin duda, un alivio para los hogares peruanos, pero las presiones inflacionarias pueden resurgir debido a cambios en el entorno internacional, el precio de las materias primas o situaciones de inestabilidad política.

En conclusión, la reciente disminución de la inflación en el Perú es una clara muestra de las fortalezas estructurales de la economía nacional y del éxito de las políticas implementadas por el Estado. Sin embargo, es crucial mantener este enfoque y continuar trabajando hacia una economía más resiliente y equitativa, que no solo resista las adversidades, sino que también logre un crecimiento sostenido que beneficie a toda la población.

REFLEXIONES

Dolores Cabero de Grau




Christian Capuñay Reátegui
Periodista

MUCHO SE HA escrito sobre el gran almirante Miguel Grau y su sacrificio al mando del Huáscar en defensa del Perú. Sin duda, el héroe de Angamos merece permanecer en nuestra memoria colectiva por el ejemplo de compromiso inquebrantable con el país, el cual honró hasta el momento postrero.

Es propicia la oportunidad para recordar a doña Dolores Cabero, la esposa de Miguel Grau, una mujer que estuvo provista de una entereza admirable, pese a los terribles sucesos que debió enfrentar en aquella época turbulenta de nuestra patria.

Es destacable no encontrar en ella palabras cargadas de resentimiento o de cualquier otra emoción negativa por las circunstancias en que perdió a su esposo. En la entrevista que concedió en 1925 a Edgardo Rebagliati y que se publicó en la famosa revista *Mundial*, Dolores Cabero responde con solvencia las preguntas, revela detalles del carácter de su ser querido desaparecido y se muestra agradecida por la solidaridad que recibió de tantos ante los infaustos hechos de Angamos. En suma, termina transmitiendo la serenidad que el tiempo ayuda a forjar tras un periodo doloroso.



Además de la muerte de Grau, tuvo que afrontar otras pérdidas tanto o más dolorosas. Sufrió en vida la partida de cuatro de sus diez hijos. Miguel Grau Cabero murió en 1877 antes de la guerra en Chile siendo un niño; Ricardo Grau Cabero murió en 1899 en un accidente en Chanchamayo, Rafael Grau Cabero murió en 1917 asesinado en Apurímac por sus rivales políticos, y Victoria Grau Cabero falleció en París en 1914, en la época en que vivió en esa ciudad junto a su madre.

La vida no debe haber sido muy fácil para esta mujer y no podremos nunca ponernos en su lugar para sentir la angustia que debe haber experimentado durante la campaña naval de la Guerra del Guano y el Salitre, pues, como ella misma lo confiesa en la entrevista mencionada, sabía muy bien, porque Grau se lo había dejado en claro, que las posibilidades de victoria eran muy escasas.

Imagino la experiencia dramática que le tocó vivir. Preguntarse cada día si recibiría la temible noticia y, a la vez, aguardando en el corazón la esperanza de un milagro que le diera a Grau la victoria y el retorno triunfal al Callao.

Como corresponde, el Gobierno del Perú le concedió una pensión económica que tuvo problemas para cobrar en muchas ocasiones. No registró mayor participación en asuntos públicos, aunque se conoce que escribió una carta al entonces presidente Augusto B. Leguía para protestar por lo que consideró una persecución política contra su hijo Miguel Grau Cabero.

Vivió tranquilamente en el centro de Lima, en París y en Chorrillos y murió un 23 de febrero de 1926 a la edad de 82 años. Una mujer admirable y la mejor compañera que pudo tener El Caballero de los Mares.



1879

Huáscar

A un día de ocurrido el Combate de Angamos, el diario *El Peruano* publica un telegrama sobre noticias del combate cuyo texto es el siguiente: "Ayer a las 10.am ha tenido lugar un combate entre el Huáscar, Cochrane y Blanco Encalada en Mejillones de Bolivia. Probable Huáscar haya sido completamente derrotado".

2023

Héctor Ñaupari

El poeta Héctor Ñaupari falleció este fin de semana a la temprana edad de 51 años, causando gran pesar en el mundo de las letras peruanas. En su juventud formó parte del grupo Neón, junto con Miguel Ildefonso, Mesías Evangelista, Harold Alva, Leo Zelada e Isabel Matta, entre otros. Su obra más conocida es *Malévola es tu ausencia*.

CIENCIA & TECNOLOGÍA



MUNDO DIGITAL

Kaspersky ha detectado una campaña de fraude online, denominada 'Tusk', dirigida al robo de criptomonedas e información sensible, aprovechando temas populares como web3, criptomonedas, IA, juegos online y otros.



Presión arterial

HUAWEI WATCH D2 es el primer dispositivo de monitoreo ambulatorio de la presión arterial de la marca china. Hace mediciones precisas de ECG, SpO2, análisis de arritmia y ondas de pulso, frecuencia cardíaca, estrés y temperatura de la piel para ayudarles a identificar riesgos de salud. También ofrece hasta 80 modos de ejercicio.



Analiza el sueño y el estrés.

Plataforma digital

"Chancay to Shanghai" es una plataforma con IA que ofrece herramientas para empoderar el trabajo de los artesanos. Combina tecnología y capacitación empresarial al aplicar herramientas de inteligencia artificial, además de que facilita la formalización y el acceso a mercados globales para microempresarios peruanos.

Dispositivo

El moto tag de Motorola ya está disponible en el Perú. Se trata de un dispositivo para rastrear objetos a través de la red Find My Device de Google. Es compatible con smartphones android y también ofrece alertas automáticas de rastreadores desconocidos. El emparejamiento se realiza de manera rápida a través de Google Fast Pair. Tiene certificación IP67 para garantizar su uso frente al polvo o suciedad.

Con una carga, la batería dura un año.

NASA DESTACA ASTROFOTO DE PERUANOS



Huancayo fue testigo del paso del cometa C/2023 A3 'Tsuchinshan-ATLAS' o también conocido como el "cometa del siglo", que seguirá siendo visible con el cielo despejado durante estos días. El pasado 2 de octubre, los astrónomos aficionados José y Hugo Santiváñez alistaron sus equipos y lograron captar una impresionante fotografía. La NASA compartió la astrofoto reconociéndola como la Astronomy Picture of the Day (Foto Astronómica del Día).

SE REQUIERE COMPROMISO

Desafíos para ciudades inteligentes

La tecnología es una herramienta, pero es necesario desarrollar un "espíritu" de transformación digital.



"Una ciudad inteligente no se hace, se es". Así lo señaló Enrique Ruz Bentué, pionero en el estudio de las ciudades inteligentes, quien aseguró que "querer transformar una ciudad, modernizarla y adaptarla a los tiempos actuales con el objetivo de lograr una óptima eficiencia en su gestión, a la par que aporte los servicios sociales que la comunidad necesita, precisa apoyarse en las tecnologías habilitadoras".

En entrevista con *El Peruano,* el experto dijo que una ciudad inteligente representa el compromiso de los gestores públicos en abordar procesos de transformación en los que incurran los sectores privado y el académico, de la mano del público, pero, aún más importante, esta decisión política debe superar los períodos legislativos o de gobierno.

"El que un Estado de muestras de estabilidad, de transparencia y coherencia ayudará a atraer inversión, bien sea esta local o internacional, lo que permitirá abordar desarrollos transversales 'inteligentes'", agregó.

En su opinión, la ciudad inteligente o *smart city* es el "espíritu" de un equipo de gobierno que se enfoca en acciones que conlleven innovación, formación y capacitación, así como dinamización económico y social.

De este modo se busca dotar de identidad propia a la ciudad y todo ello, a partir del uso de las diferentes tecnologías, políticas de movilidad modernas y desarrollo de las energías renovables.

DATOS

LIMA SE UBICA en el puesto 144 como ciudad inteligente y está en el puesto 11 en América Latina.

EL PADRE DE las *smart city* dictará un curso de especialización el 23 y 24 de octubre en el Perú.

Inteligencia artificial

En ese sentido, tecnologías como la inteligencia artificial se integran a las herramientas para una *smart city.* "La IA ya está con nosotros desde hace mucho tiempo y está inmersa en todo tipo de desarrollos digitales, por lo que por lo mismo que la sensorización y captura de datos, así como su manipulación y ordenación de estos es ya una realidad; la inteligencia artificial no deja de ser otro formato de manejo de los datos a gran escala, con una interface de usuario que es lo que realmente fascina al mundo entero", sostuvo.

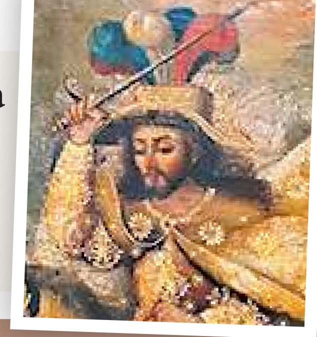
70% DE LA POBLACIÓN MUNDIAL VIVIRÁ EN CIUDADES EN EL 2050.

En cuanto a los avances en el Perú, destacó los primeros pasos en el desarrollo inmobiliario vertical, alineándose con los cánones arquitectónicos medioambientales.

"El espíritu para una *smart city* se inicia desde que se aborda el desarrollo de un plan de transformación y se empiezan a dar pasos de implantación de los primeros recursos tecnológicos que permitan habilitar la prestación de mejores servicios, para la mejor gobernanza, para el bien social de la población, para el mejor desarrollo empresarial e industrial y para el fomento del empleo, entre otros", concluyó.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Pintura barroca del Cusco es declarada patrimonio



El Ministerio de Cultura, mediante la Resolución Viceministerial N°000271-2024-VMPCIC/MC, ha declarado Patrimonio Cultural de la Nación un bien cultural mueble de propiedad de una persona natural datado del siglo XVIII, el cual destaca por su valor histórico, artístico y social.

Se trata de una pintura que es una representación artística emblemática de la época virreinal del Perú.

Este bien, que pertenece al estilo del barroco cusqueño, se caracteriza por su resolución formal y estilística propias de este período, y por el uso de materiales locales, lo que resalta la habilidad artesanal de la región.

Esta obra forma parte de las tradiciones devocionales en distintas zonas del país, y se consolida como un elemento importante de nuestra identidad.



SINFONÍA POR EL PERÚ

PEQUEÑOS INTRÉPIDOS

Orquesta de Juan Diego Flórez deslumbró en Europa.

La Orquesta Juvenil Sinfonía por el Perú conquista al exigente público europeo.

Elenco ofreció conciertos en España, Austria, Suiza y Francia junto con el tenor Juan Diego Flórez y la directora Ana María Patiño-Osorio.

Durante su recorrido congregó a casi diez mil personas en prestigiosos escenarios, como el Teatro Real de Madrid, Palau de la Música Catalana de Barcelona, Konzerthaus de Viena, Victoria Hall de Ginebra y Philharmonie de París, ratificando su crecimiento y excelencia artística.

5 CONCIERTOS EN DISTINTOS ESCENARIOS DE EUROPA DIO ORQUESTA PERUANA.

Crecimiento

Dirigida por la maestra colombiana Ana María Patiño-Osorio, la Orquesta Juvenil Sinfonía por el Perú deleitó a jóvenes y adultos con un exquisito repertorio académico, zarzuelas y composiciones peruanas.

La interpretación vocal estuvo a cargo de Juan Diego Flórez.

Los aplausos y buenas críticas llegaron desde la primera presentación, no solo de la audiencia, sino también de la prensa internacional y agentes culturales, informaron desde la organización de Sinfonía por el Perú.



El éxito de esta gira evidencia una vez más el trabajo que desarrolla esta iniciativa dirigida por el tenor peruano para impactar positivamente en la vida de niños y adolescentes, utilizando la música como instrumento de transformación social.

Han sido más de 70 beneficiarios que recorrieron el Viejo Continente durante dos semanas para dejar en alto el nombre de nuestro país.

Aprendizaje integral

Aunque la mayor parte del *tour* contemplaba ensayos, traslados y conciertos, la experiencia para el grupo de beneficiarios se complementó con actividades culturales y artísticas, participando en los ensayos abiertos de la Orquesta Nacional de España y la Orquesta Filarmónica de Viena.

Un momento especialmente emotivo para los integrantes de la Orquesta Juvenil Sinfonía por el Perú fue el intercambio de conocimientos, ideas y anécdotas con los estudiantes de la Escuela Superior de Música Reina Sofía, encuentro que estuvo liderado por Juan Diego Flórez y la presidenta fundadora de la institución española, Paloma O'Shea.

Asimismo, el elenco asistió al Schagerl Music Gmbh de Viena (Austria), taller especializado en la fabricación de instrumentos de viento metal, con la finalidad de aprender el proceso de elaboración y mantenimiento de trompetas, cornos, tubas y trombones.

DATOS

SINFONÍA POR EL Perú es una organización sin fines de lucro que brinda educación musical gratuita a más de 6,400 niños, adolescentes y jóvenes.

LA ORQUESTA JUVENIL Sinfonía por el Perú representa una selección de beneficiarios, los más destacados de los diversos centros de enseñanza musical de la organización.

ELLOS SIGUEN UN largo proceso de formación para alcanzar esa excelencia artística que hoy les permite presentarse en los mejores teatros del mundo.